

Edificación de 39 viviendas en Lepe (Huelva).

Expediente: H-87/442.

Presupuesta: 124.619.341 ptas.

Plaza de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 2.492.387 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadra Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba, Cádiz y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22, de mayo de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrada a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de los Administrativos Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de junio de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados urgentes a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 27 de marzo de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 6 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 433/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulto e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52026-CS-9S (CS-SE-108).

Obra: «Impermeabilización del firme en la carretera C-432, de Llereno a Utrera por Carmona; p.k. 130,320 al 142. Localidades: Carmona-El Viso del Alcor. Sevilla».

Presupuesto de contrata: 30.247.489 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 604.950 ptas.

Clave: C-52077-RF-9S (RF-SE-137).

Obra: «Refuerzo del firme en la carretera SE-134, de la Campana a la N-IV, p.k. 27,8 al 30,9».

Presupuesto de contrata: 31.707.169 ptas.

Plaza de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G, subgrupo 6, categoría: e.

Fianza provisional: 634.143 ptas.

Clave: C-52078-RF-9J (RF-J-136).

Obra: «Acondicionamiento de la carretera C-327, de la N-IV a la Lopera, p.k. 0,000 al 6,100».

Presupuesto de contrata: 55.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G, subgrupo 6, categoría: e.

Fianza provisional: 1.110.000 ptas.

Clave: C-52074-RF-9J (RF-J-138).

Obra: «Refuerzo de firme y mejora de curvos en carretera C-321 de Jaén a Alcalá La Real. Tramo: Jaén-Los Villares, p.k. 9,650 al 10,800»

Presupuesto de contrata: 43.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G, subgrupo 6, categoría: e.

Fianza provisional: 870.000 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia o que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 19 de mayo de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas obras han sido autorizadas su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 4 de abril de 1989.

Sevilla, 6 de abril de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 6 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 434/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52080-CS-9M (CS-MA-118).

Obra: «Acondicionamiento de un tramo de la carretera C-344, de Jerez a Málaga por Ronda entre los p.k. 48 y 57».

Presupuesto de contrata: 19.990.244 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e

Fianza provisional: 399.805 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 19 de mayo de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de enero de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, sobre adjudicación definitiva de varios contratos. (BOJA núm. 23, de 21.3.89).

Advertido error en el texto remitido para su inserción, de la citada Orden, publicada en BOJA número 23, fecha 21 de marzo de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 975, apartado décimo.

Donde dice: «A5.232.629/2111. Estación depuradora del Condado, a favor de la empresa Waing, S.A. ...», debe decir: «A5.323.629/2111. Estación depuradora del Condado, a favor de la empresa Wat, S.A. ...»

Sevilla, 26 de abril de 1989

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones de obras 22/89 (JA-2/0-89) y 23/89 (JA-3/0-89), para rehabilitaciones del C.A.M.P. de Linares (Jaén).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace pública las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones de obras, a las empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 22/89 (JA-2/0-89) de obras de rehabilitación del C.A.M.P. de Linares (Jaén) para detección de incendios, climatización y varios, a la empresa «Cubiertas Mzov, S.A.», por un importe total, IVA incluido, de 24.982.000 ptas.

Expte.: 23/89 (JA-3/0-89) de obras de rehabilitación del C.A.M.P. de Linares (Jaén) para instalación eléctrica, fontanería y varios, a la empresa «Cubiertas Mzov, S.A.» por un importe total, IVA incluido, de 24.990.000 ptas.

Sevilla, 6 de abril de 1989.- El Director-Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 304/89).

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la venta de locales comerciales correspondientes a la Promoción de Viviendas de Protección Oficial de Jacinto Verdaguer. (Málaga).

El tipo de licitación de cada local, en el que se incluye el principal de la hipoteca con que está gravado cada uno de ellos, así

como el precio por metro cuadrado de los mismos, son los siguientes:

Local número 1: Tipo de licitación: 7.530.250 ptos., más I.V.A. 65.000 ptas./m². Situado en C/ Jacinto Verdaguer.

Local número 2: Tipo de licitación: 14.369.550 ptos., más I.V.A. 65.000 ptas./m². Situado en C/ Jacinto Verdaguer.

Local número 3: Tipo de licitación: 10.448.000 ptos., más I.V.A. 40.000 ptas./m². Situado en C/ Lebrija.

Local número 4: Tipo de licitación: 1.469.650 ptos., más I.V.A. 65.000 ptas./m². Situado en C/ Jacinto Verdaguer.

La fianza Provisional asciende al 2% de los tipos anteriores.

MODELO DE PROPOSICION

D. con residencia en y D.N.I. enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del día, del Pliego de Condiciones que acepta en todas sus partes y que se exige para la adjudicación de los locales comerciales de la C/ Jacinto Verdaguer, s/n., de Málaga, se compromete en nombre de a la adquisición del local núm. con estricta sujeción a los requisitos y condiciones especificados en el Pliego en la cantidad de ptas., por m², es decir, por un importe total de ptas. más I.V.A.

Málaga

Las proposiciones, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente Pliego de Condiciones en las oficinas del Patronato Municipal de la Vivienda de Málaga y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en la calle Palestina núms. 4 y 6, durante las horas de oficina dentro de los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último Boletín Oficial en que sea publicado.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales, a las 12 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Así mismo, se procede de acuerdo con el Art. 122-1 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril a exponer a información pública durante un plazo de 8 días los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Málaga, 20 de febrero de 1989.- El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales, Juan Jerez Marín.

AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)

ANUNCIO (PP. 402/89).

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva), por la que se anuncia concurso, por el trámite de urgencia referente a la concesión de la explotación de la Caseta Municipal de Festejos.

Objeto: Es objeto del presente concurso la explotación de la Caseta Municipal de Festejos.

Tipo: Dada la naturaleza del objeto de contrato no se señala tipo de licitación.

Duración del contrato: Quince años, como máximo.

Expediente: El expediente estará de manifiesto en las Oficinas Municipales de 9 a 13 horas donde podrá ser examinado por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: Fianza Provisional 200.000 ptas.

Fianza definitiva: La prevista en el art. 82 del RCCL en sus tipos máximos.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de con domicilio en provisto de D.N.I. núm. expedido en (por su propio nombre y derecho a en representación de con domicilio en N.I.F.